

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MELO CONSTRUCCIONES CIA.LTDA., LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.

En San Rafael Cantón Rumiñahui provincia de Pichincha, el día de hoy, Viernes 30 de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 17:30 en el local social de la compañía Melo Construcciones Cia.Ltda., ubicado en la Av. General Enriquez 33-73 e Isla Rábida de San Rafael Cantón Rumiñahui presididos por la señora María José Melo Noroña, y actuando como secretario el Gerente General señor Stalin Napoleón Melo Mejía, se reúnen los siguientes socios de la compañía MELO CONSTRUCCIONES Cia. Ltda.

1.-) Sr. Melo Mejía Stalin Napoleón, propietario de 4.200 participaciones sociales. 2.-) Sra. Melo Noroña Giovanna De Los Angeles, propietaria de 50 participaciones sociales. 3.-) Sr. Diego Alejandro Pérez Viteri propietario de 750 participaciones sociales.

Capital presente: US\$5.000.- Socios tres (3) participaciones cincuenta mil (5.000)

Secretaria luego de constatar la presencia del capital social concurrente, certifica, que se halla presente la totalidad del capital social de la compañía y presentes los tres socios que la conforman, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados. Por lo que suscribirán el acta en señal de conformidad. Los que a manera de orden del día son los siguientes:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE AÑO 2017

La presidencia, luego de instalada la Junta, ordena se trate los puntos para los que fue convocada la presente reunión.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Toma La palabra el señor Stalin Napoleón Melo Mejía, Gerente General de la compañía y da lectura a los Estados Financieros detallados, mismos que fueron entregados a los señores Socios con anticipación para su revisión, que consta de Estado de Situación Financiera, de Resultados, de cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo, correspondiente al periodo económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2017.

La Junta una vez que conoce los Estados Financieros, procede a realizar algunas consultas, mismas que son absueltas tanto por el señor Gerente General, como por la señora Presidenta, luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE AÑO 2017

El señor Stalin Napoleón Melo Mejía en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía, procede a dar lectura a la memoria- informe de actividades, correspondiente al año 2017, donde expone sus gestiones y sugerencias.

Leído que fue el informe, se pone en consideración de la Junta, mismo que es aprobado por unanimidad de los Socios Concurrentes.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, la misma que se leyó íntegramente y en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación de los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre Juntas Generales, forman parte del Expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

- a.- Listado de asistentes a la Junta
- b.- Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18H30 minutos de hoy viernes 30 de marzo del año dos mil dieciocho.



Sr. Stalin Napoleón Melo Mejía
SOCIO



Sra. Giovanna De Los Ángeles Melo Noroña
SOCIO



Sr. Diego Alejandro Pérez Viteri
SOCIO



Sra. María José Melo Noroña
PRESIDENTE



Sr. Stalin Napoleón Melo Mejía
GERENTE GENERAL – SECRETARIO